FG-DUOC Nº 274/2022

Asunción, 5 de diciembre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

El Fondo Ganadero, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la ampliación de la vigencia del contrato suscripto con la firma "**AUTOCENTER DE CHOI CHUNG CHUL** cuyos datos son:

Nombre del Llamado	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION
Tipo de Procedimiento	CONTRATACION DIRECTA N° 14/2021
Mesa de Entrada DNCP	Expte. N° 312.491 de fecha 09 de agosto del 2021
Código de PAC Nº	389.214

Por lo expuesto precedentemente se solicita se sirva realizar las modificaciones correspondientes, se adjuntan los siguientes documentos:

- Copia de la Res. Nº 09, Acta Nº 48 de fecha 30 de noviembre de 2022.
- Copia del Dictamen de la ampliación.
- Copia de la Adenda Nº 1.

Atentamente,

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Lic. Luis Chiuzano
Jefe Departamento UOC
FONDO GANADERO